

con las dos partes, y eligen las máximas de la religion que no se oponen á sus intereses, á su capricho, ni á su humor: hombres, que como Rebeca, crian en su mismo seno Jacobos y Esaús para educarlos juntos; finalmente hombres, que léjos de arreglar sus deseos segun su conciencia, arreglan al contrario su conciencia segun sus deseos.

Tal es el desórden de nuestro capricho, que quiere sujetar la conciencia á los usos y costumbres del siglo; ¿no es este el especioso pretexto con que se eluden nuestras exhortaciones? Si preguntamos cual es el fruto de los excesos, de esos adornos supérfluos, de esos placeres, de esa mezcla mal compuesta de amor al mundo y educacion cristiana; ¿qué hemos de hacer? responden excusándose, siempre se ha vivido así; estas costumbres no las ha introducido la novedad, las hemos encontrado establecidas, y estamos en disposicion de seguir las. ¡Ah infelices! así deslumbráis vuestra conciencia.

Ved aquí, pues, el consejo que os doy, y con el que concluyo; esto es lo que dice el Señor: muchos caminos se ofrecerán á vuestra vista, muchas veces sereis incitados á caminar por las sendas anchas y frecuentadas de la concupiscencia; pero, creedme, no juzgueis de la seguridad de esos caminos por la multitud que corre por ellos. Despues que la verdad eterna ha declarado, con una especie de asombro, que el camino de la virtud es estrecho, es un terrible presagio de condenacion caminar con la multitud; las sendas mas desconocidas y menos pisadas son co-

munmente las mejores. Considerad con atencion todos los caminos antes de entrar en alguno; preguntad por las sendas que anduvieron vuestros padres, señaladas por Jesucristo y sus Apóstoles, para que vosotros camineis tambien por ellas con perseverancia y teson, y por este medio hallareis la paz de vuestras almas, no solo en esta vida temporal, sino tambien en la eterna. Amen.

SERMON

PARA EL VIERNES DE LA PRIMERA SEMANA
DE CUARESMA.

IDEA. UTILIDADES DE LA CONFESION, Y MEDIOS PARA HACERLA
FRUCTUOSA.

¿*Vis sanus fieri?* (Joann. 5. v. 6.)

Todo lo que ligareis en la tierra, dice Jesucristo á sus Apóstoles, y en su persona á todos sus ministros, será ligado en los cielos; y todo lo que desatareis en la tierra, será desatado en el cielo. Tiemble la heregía al oír estas palabras llenas de autoridad y poder, y los hijos de la Iglesia se llenen de regocijo á vista del triunfo de la fe; y todos los fieles bendigan al Señor por haber dado tanto poder á hombres mortales, como el de absolver, curar y reconciliar á otros hombres con Dios. Poder admirable, exclama San Juan Crisóstomo, que no se ha concedido á

los ángeles ni á los arcángeles. Sí, demos gracias á Dios por haber establecido en su Iglesia el gran misterio de la reconciliacion de los pecadores. ¿Quereis curaros? Pecadores que estais paralíticos, llenos de lepra, ¿quereis sanar de vuestras enfermedades? en vuestra mano está el remedio. Pero si el remedio es siempre tan seguro, ¿de dónde viene que todavía esté el mundo lleno de pecadores? ¿de dónde viene ver aun á la entrada de la Piscina paralíticos de veinte, treinta y cuarenta años? no es por falta de un hombre caritativo que quiera sumergirlos en ella.

Luego es comun interés nuestro investigar el origen de tanto mal, y yo creo he de hallarle en la indolencia y omision de los unos, y en la poca exactitud de los otros; unos se apartan de la confesion, otros no llegan á ella como deben. Para despertar á los primeros, quiero hacerles ver los grandes provechos de que se privan apartándose de la confesion; *primera parte*: para instruir á los segundos, les trazaré las condiciones que debén acompañar á esta.

PRIMERA PARTE.

Por diligencias que practiquemos en este mundo, por grandes que sean nuestras solicitudes para curar nuestros males espirituales y corporales, muchas veces la misma curacion deteriora mas las fuerzas, y los remedios al darnos la salud la debilitan; pero lo que es imposible para los hombres, no lo es para Dios. Este poderoso médico de nuestras almas, en la cura-

cion de nuestras dolencias ha encontrado un remedio mas poderoso que el mismo mal, y este es el Sacramento de la penitencia. Dios no solo tiene cuidado de curarnos, sino que cicatriza de modo nuestras llagas, que las cicatrices no son ya vergonzosas; así se explica no menos que un pagano como Séneca. Dios en el Sacramento de la penitencia borra de suerte nuestros pecados, que nos dice por el Profeta, que los ha arrojado al mar como una masa de plomo, para que queden enteramente sepultados. ¿No podrá decirse que el Profeta alude en esto á lo que dijo Moisés á su pueblo despues del pasaje del mar Rojo? Poseidos los israelitas de espanto á vista de los egipcios que los perseguian, se vieron todos asegurados por su santo conductor: ¡eh! ¿qué es lo que temeis? les dijo Moisés: mirad pacíficamente á vuestros enemigos, y en un momento ya no vereis ninguno de ellos.

Pecadores, vosotros pensais en convertirlos, pero el número de vuestros pecados os asusta: esos son otros tantos enemigos que os persiguen. Oís la gritaria de los egipcios, que aspiran á vengarse de vosotros; pero no desmayeis, miradlos, é inmediatamente desaparecerán de vuestros ojos: luego que fuereis lavados con la sangre de Jesucristo, luego que hubiereis entrado en este mar Rojo, todos vuestros pecados serán anegados, y nunca mas los vereis. No por esto pretendo inspiraros una confianza presuntuosa: se conducen todos los dias al suplicio delincuentes difiriendo el concederles la gracia, porque ellos al pedirla no expusieron sinceramente el hecho. Si quereis ex-

perimentar toda la eficacia del remedio, destruyad todo disimulo y disfraz.

El Apóstol San Juan nos afirma todo lo dicho: si confesamos todos nuestros pecados, dice el Apóstol, Dios es justo y fiel para perdonarlos. ¡Grande motivo de consolacion para nosotros! aunque hayamos cometido los delitos mas enormes, luego que nosotros recurrimos á Dios con una confesion sincera y dolorosa, nosotros entraremos en su gracia y seremos lavados. ¡Prodigio admirable! exclama un santo Padre: ¿quién podrá jamás declarar las maravillosas variaciones y mudanzas que obra la confesion? en un instante la alma mas desfigurada por el pecado, pasa, en fuerza de las palabras sacramentales, del cúmulo de la infelicidad á la mas perfecta dicha; con esta invencion inefable de la ternura de nuestro Dios, el que era infeliz esclavo del pecado, se hace hijo de adopcion por la gracia; el que estaba marcado con el anatema, se mira colmado de bendiciones.

Reconoced ahora vuestra ceguedad, todos vosotros los que diferís y retardais el acercaros á Dios por medio de la confesion. Todavía hay tiempo; la misericordia del Señor no se ha agotado para vosotros: os ofrece estas fuentes saludables: venid á lavaros en ellas, pecadores: os convida por boca del Profeta Isaías: no titubeeis; apenas habreis dado un paso, apenas habreis hecho el menor esfuerzo sobre vosotros mismos para declarar vuestros pecados al sacerdote, cuando os sentireis aliviados: experimentareis que el yugo del Señor es agradable, y su peso muy ligero.

¡Ay! cuando aun vosotros no estuvierais bien seguros de vuestro propio corazón, aun cuando no os sintierais bien desasidos de los objetos de vuestras pasiones, no por eso debeis apartaros del tribunal sagrado: vosotros hallareis en él un dispensador caritativo, que os exhortará, y os ofrecerá medios de salvacion para libraros de otros pecados: vosotros os sentireis enternecidos, y penetrados de una santa indignacion contra vosotros mismos.

Es preciso confesarlo: la vergüenza es la pena mas justa y natural del pecado: el pecador no tiene derecho á la reputacion, supuesto que él la ha destruido con sus crímenes é iniquidades. ¿Por qué se lamenta, pues, de la confesion, hombre que no merece sino el oprobio y el desprecio, como dice el Señor? ahora bien, pregunto, pecadores atrevidos, pecadores habituales, pecadores inveterados: ¿hay confusion mas ligera que la que habeis de sufrir en el tribunal de la penitencia? Todo pasa allí en silencio entre vuestro juez y vosotros; no teneis que temer en este juicio, ni las calumnias de un acusador envenenado, ni las falsas declaraciones de testigos ganados, ni los agrios insultos de la multitud de los circunstantes: no se recibe contra vosotros mismos sino vuestro propio testimonio: se pasa por lo que digais vosotros: sombras y obscuridades sagradas ocultan para los ojos del público la acusacion que formais contra vosotros mismos: no teneis que temer el menosprecio de vuestro juez; es un hombre como vosotros, que sirve al mismo Dios que vosotros, que teme las mismas penas que vosotros.

tros, que espera las mismas recompensas, que siente los mismos movimientos, las mismas pasiones, los mismos deseos.

No creais que estos son discursos afectados para honrar nuestros Sacramentos: son verdades que cada uno de vosotros puede experimentar en sí mismo. La confesion está llena de paz, no respira sino dulzura. ¿Pero cómo quereis vosotros experimentar su suavidad? Responded ahora: ¿cuándo y cómo os confesais? no es á las confesiones de todos los años á las que no temo llamarlas á casi todas sacrílegas á la vista de la Iglesia: no es á estas confesiones á las que Dios comunica la uncion de su gracia. Pero consultad personas verdaderamente cristianas: consultad esos pecadores de buena fe, que quieren convertirse sinceramente, y ellos os dirán con un tierno reconocimiento como David: venid, y sabreis lo que pasa dentro de mi alma, vereis las maravillas estupendas que ha obrado la diestra del Todopoderoso.

Volved sinceramente al Señor, y confesareis que en este tribunal de la gracia se ven milagros evidentes de conversion; sí, milagros que enamoran, que arrastran, que arrancan lágrimas de los ojos. Aquella paz que no puede dar el mundo, la hallareis infaliblemente en el tribunal del dolor y de la amargura. Consultad á Magdalena y otros innumerables que imitaron su penitencia, y todos os dirán, que el dia mas dichoso de su vida fue aquel en el que oyeron de la boca de Dios, por medio de sus ministros, aquellas consoladoras palabras: vete en paz, se han

perdonado tus pecados. Ellos os dirán, que sin comparacion hallaron mas gusto en llorar sus pecados al pie de la cruz, que el que tuvieron en los deleites criminales que antes disfrutaron. Ultimamente, volved de buena fe al Señor; y direis entonces si se os ha engañado, cuando experimenteis mucha mas dulzura, mucha mas consolacion de la que se os habia anunciado. Es cierto que no hay siquiera un pecador que no aplauda y llene de bendiciones á la confesion, si se ha convertido de veras. Estos son algunos de los bienes de que os privais por no usar de este tan fácil remedio: ahora quiero manifestaros el cómo será vuestra confesion saludable, que es la

SEGUNDA PARTE.

Para conseguir un conocimiento exacto de los pecados, es menester un tiempo de recogimiento y reflexion, que permita el espacio conveniente para juzgarse delante de Dios, é inquirir los escondrijos de la conciencia. Se pide este recogimiento particularmente á vosotros, espíritus voluntarios é inquietos, á quienes nada puede traer dentro de vosotros mismos, pasando meses y años en un olvido deplorable: á vosotros que estais encargados por vuestro oficio de un cúmulo exorbitante de obligaciones, y que buscais en el mismo número de vuestros deberes un vano pretexto para no pensar en vosotros jamás. Se os pide una aplicacion constante para conocerlos; porque ¿de qué se trata aquí? de un Sacramento que os obliga á daros á conocer al sacerdote tales cuales

sois. Para que esta manifestacion sea entera, despues del curso de una vida disipada, supone un estado de retiro en que el pecador se tome cuenta á sí mismo, repase sus antiguos caminos, y ponga muchas veces, como dice el Profeta, su alma en sus manos, para considerar con espacio todos sus rastros.

La desgracia está en que no se practica así. Se conocen ciertos excesos de libertinaje y disolucion, ciertos vicios torpes y groseros, que tienen en sí un carácter de infamia, que todo el mundo los conoce y los murmura. Pero, secreta injusticia, pecados favorecidos, se solicita ocultarlos, disimularlos y olvidarlos; conversaciones tiernas y amorosas, dulces tratos, y comercios de sentimientos carnales, vosotros siempre sois disculpados: hay aquí pecados de reserva, y si me atrevo á decirlo, pecados de confianza. Estos no se quieren ver, no se llega á ellos; está por demás el espejo: el pecador, como aquel hombre de quien habla Santiago, no hará mas que mirarse en él pasajeraamente; pero no le consultará: escándalos domésticos, escándalos públicos, escándalos de palabras, de modales y de máximas, escándalos de juego, escándalos de intemperancia: ¡ay cuán superficialmente os examinan los pecadores!

Y si no caen bajo de un maduro exámen, ¿cómo se han de confesar? bien sabeis todos vosotros que la confesion no es mas que una acusacion sincera de vuestras miserias y flaquezas, manifestando ingenuamente todos los pecados despues de un severo exámen. Pero qué es lo que

sucede? ¿quiénes son los que con mas frecuencia están al rededor de nuestros tribunales? Princesas hipócritas, que se disfrazan para desfigurarse á los ojos de los Profetas Ahias, á quienes consultan sobre las enfermedades de sus hijas: Ananías perjuros, que por reservarse una porcion de la herencia, se atreven insolentemente á mentir al Espíritu Santo. Desgraciados hijos de Adán, que cubiertos de hojas se sirven de giros ingeniosos en la acusacion de sus crímenes, usan de expresiones figuradas, para disminuir la vergüenza, é inspirar en el confesor una lástima cruel por una pasion que ellos se lisonjean haber dejado, pero que aman y acarician siempre, y puede ser les domine hasta la sepultura.

Por no ahuyentar estas fantasmas de rubor, ¿á qué os exponeis vosotros? á sostener algun dia la mas vil y terrible afrenta, la de parecer cargados con innumerables delitos ante el juez universal: afrenta verdadera y cierta, afrenta inevitable, afrenta eterna; porque la impresion de horror que dejará en vosotros, no se borrará por toda una eternidad. ¡Y esta verdad, que como católicos creéis, no basta para determinaros á hacer una humilde confesion de vuestras culpas!

Ni basta solo el confesarlas, es menester que la confesion vaya acompañada de un verdadero dolor; esta es la obligacion mas esencial del Sacramento de la penitencia. Puede excusarse el exámen cuando el pecado es evidente, y está en la memoria: se puede absolutamente dejar de confesar cuando la lengua ó los órganos exteriores están impedidos; pero no se puede omitir el

dolor y el pesar, y un dolor capaz de quitar todo afecto al pecado. Vuelvo á decirlo; este dolor puede suplir todo lo demás, y ninguna otra cosa puede suplir el dolor. Porque es preciso advertir con el Concilio de Trento, que este dolor contiene en sí dos cosas: el odio del pecado, y una firme resolucion de nunca mas cometerle. Este es el sentir de San Agustin, que altamente defiende, que solo el odio del pecado y el amor de Dios son los que hacen verdadera la penitencia.

El dolor que os pedimos, pecadores, cuando agitados de los estímulos de la conciencia venís á nuestros tribunales, es una tristeza de penitencia, un pesar amargo que resida, no en los labios, sino en lo íntimo del corazón: que baste á renovar en él el amor de Dios, y borrar el de las criaturas. Darse golpes de pecho, como el publicano, romper los vestidos como Saul, esta penitencia es equívoca, es penitencia de judío. Lo que nosotros queremos es un dolor sobrenatural, tanto en el principio como en el motivo: un dolor universal, que se extienda á todos los pecados sin exceptuar alguno; porque es preciso que la espada de la penitencia destruya todos los amalecitas sin que quede uno solo; pretender excepciones como Saul, es pretender la propia ruina. Es menester un dolor fuerte, proporcionado á las culpas; eficaz, que no pare en proyectos ni en ligeras emociones.

Por falta de este dolor sois vosotros falsos penitentes, penitentes de costumbre, penitentes infelizmente impenitentes sois vosotros; ya se han pasado muchos dias, meses y años, y vosotros

siempre sois los mismos; y quiera Dios no lo seáis hasta la muerte. Recibireis cien veces la absolucion, y no sereis una sola convertidos; confesareis todos los años unos mismos pecados, y os confesareis sin corregiros; ¿por qué? porque no tenéis dolor.

Ved, pues, algunos medios para alcanzar este soberano don. Pensad alguna vez lo mucho que debéis á Dios; y os sentireis conmovidos de los afectos mas tiernos. Implorando la Divina gracia, poco á poco os sentireis movidos de un grande horror al pecado, y de un vivo deseo de purificaros en las aguas de la penitencia. Id, redoblad y excitad vuestro fervor; con un Crucifijo en la mano poned atentamente los ojos en aquella cabeza taladrada con las espinas, en aquel costado abierto, en aquellas manos traspasadas: abrazad, adorad la cruz del Redentor, y decidle á Dios: Señor, yo he podido por mí mismo apartarme de Vos, pero no puedo sin vuestro auxilio volverme de nuevo á Vos: es preciso que aquel mismo Dios á quien he ofendido, sea el primero que me busque. Yo vengo pues á Vos, ó Dios mio, con una confianza igual á mi reconocimiento: sí, yo os ofrezco en este dia un corazón contrito y humillado; Vos no me arrojareis de vuestra presencia. Vuestro Profeta asegura mi confianza; pero es tal mi infelicidad, que yo no puedo ofreceros mi corazón, si Vos no me le daís: yo os le pido por aquel Espíritu Divino, que ora y ruega por nosotros con gemidos inefables.

Con las palabras, pues, del Profeta, y en nombre de toda la Iglesia, os convido á que vengaís